LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 30 de diciembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.128

CUARTO MINISTERIO

Aunque parezca broma ó infundio de algún aficionado á cábalas políticas, es lo cierto que se anuncia ya y aún se fija la fecha, en que relevará al señor Maura en la presidencia del Consejo de ministros, un nuevo personaje conservador que formará nuevo Gabinete; el general don Marcelo de Azcárraga.

Más lo particular del caso, lo verdaderamente grave, es que tales rumores, tales infundios, no están desprovistos por completo de fundamento, sino que nacen y se asientan en la irrebatible lógica de los hechos y en el resultado innegable de esos hechos mismos.

Oir hablar de una crísis total cuando apenas si ha nacido á la vida política el actual ministerio, podrá parecer una exageración ó deseo de un sectario, pero es lo cierto que examinando los componentes del Gobierno que preside el señor Maura, vése entre ellos una hetereogeneidad tan manifiesta, son tan antitéticos los unos con relación á los otros, que ya nadie considera imposible ni difícil, que en el momento en que se ponga el problema de la construcción de la escuadra en condiciones de ser por él examinado, surja la crísis total provocada por las diferencias de apreciación con que unos y otros ministros tratarán del asunto.

Recuérdese las condiciones en que cayó el señor Silvela en el mes de Julio; considérese la forma en que ha dejado el poder el señor Villaverde; dígasenos si hoy, no nos hallamos en idénticas condiciones que al efectuarse la conjunción Silvela-Maura, y por último, véase si en las condiciones en que ha subido al poder el sucesor de Gamazo, es posible que su situación sea medianamente estable. La mayoría que creó el señor Silvela y con la que cayó, la tuvo también Villaverde y sucumbió también; la misma mayoría es la de que hoy puede disponer Maura y con ella perecerá también. El proyecto de construcción de escuadra fué la piedra angular en que chocaron los elementos del gabinete Silvela; la creación de la escuadra dividió á los ministros de Villaverde; ese proyecto que existe aún, es el que también fraccionará en dos grupos á los hombres que acompañan al señor Maura en el Gobierno.

Por estas y otras razones, que el más novato en cuestiones políticas, aprecia al solo ojeo de la situación actual, es que no encontramos desacertada ni infundiosa la especie que circula ya de que brevemente ocupará el poder un cuarto ministerio conservador, presidido por el señor Azcárraga.

Cítase ya la fecha en que esto acontecerá, háblase ya de una probable suspensión de las Cortes hasta el mes de Mayo próximo, decretada por el cristiano general, anúnciase ya como próxima la retirada del señor Maura.....

Veremos todo ello en que parará.

CATALANERIAS

Un tal S. Gubern, ha publicado en *Joventut* un artículo pretendiendo zaherir y colocar en ridícula postura al catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira, por sus artículos que han visto luz en la revista francesa *L' Européen*, disertando acerca el catalanismo.

No hemos leído los artículos de Altamira, *Le Catalanisme et les Libéraux Espagnols* y *L' Espagne et les Catalanistes*, y por tanto no podemos dar nuestra humilde opinión, sobre los mismos. Pero conocemos algo la personalidad de Altamira, y al ver aquella especie de crítica, *Sabi Oficial*, no hemos podido por menos que empuñar la pluma, ya que no para reivindicarlo, pues no lo necesita, para poner de relieve ese insensato afán de los catalanistas de desprestigiar todo lo que procede del resto de las regiones españolas, sin ton ni son y á la ligera.

Si ese señor Gubern, persona muy desconocida, hubiese criticado los artículos de Altamira, con razonamientos, discutiendo noblemente sus párrafos, desvirtuando los prejuicios que en los mismos se hubiesen vertido, nada tendríamos que objetar, nada que exponer, pero de esto á decir que Altamira es un *sabi oficial*, que únicamente escribe tonterías y falsedades, total, porque el docto catedrático de la Universidad de Oviedo, dice, lo que todos sentimos: que el catalanismo es refractario y contrario á todo progreso, exclusivamente reaccionario, va tanta diferencia, seguramente, como de la potencia intelectual del señor S. Gubern á la del señor Altamira, que no es poca ni corta.

El artículo *Sabi oficial*, no nos habría extrañado en *La Veu de Catalunya* ó en cualquier de esos periódicos de la *ideya* que únicamente se complacen en insultar, de gradar y despreciar á todo aquel que no les rinda sumisión, pero nos ha extrañado en extremo verlo en *Joventut*, publicación que á pesar de sus radicalismos y de la política que defiende, es á todas luces simpática y una de las mejores de España, por lo mucho que cultiva y difunde el gusto artístico y literario.

Pero los catalanistas en todas partes estampan el sello del exclusivismo.

¿Y quien es el señor S. Gubern, preguntamos nosotros, para atreverseles con el señor Altamira? ¿Ha estudiado bien la personalidad de este? ¿Quien es y lo que significa su obra?

Mucho lo dudamos, y si es que lo ha hecho, caso de tener capacidad, dice muy poco en su favor.

Altamira, pertenece á una agrupación de hombres á los que debe España, Cataluña inclusive, la poca cultura que disfrutamos. Esos *krausistas*, á quienes tanto el señor Gubern desprecia, los Giner de los Rios, los Calderón y los Altamira, levantaron una hermosa bandera en aquellos tiempos en que el populacho se revolucionaba á cada instante. Nuevos apóstoles de una cruzada revolucionaron ellos las inteligencias y señalaron derroteros.

Yo no sigo sus doctrinas ni milito en su política, pero les admiro y les respeto por los beneficios que de ellos he percibido, que ha percibido también el señor Gubern, de los que todos los españoles comunmente gozamos.

Pero el señor Gubern, no tiene más horizonte que esa autonomía integral que piensa defender que imagina sentir, pero que no defiende ni siente ni comprende, según el modo en que expone sus ideas.

Altamira, combate desde *L' Européen* al catalanismo, como lo ha combatido Valentín Almirall, verdadero y único padre del catalanismo, en su célebre prólogo de su última obra, como se han apartado de él— en lo político—Iglesias, Guimerá, Rusiñol (Santiago) y cuantos artistas y pensadores forman la guirnalda de esta tierra.

Esos harán obra catalana, hermosa, grande, sublime y la política catalanista es mezquina, rastrera, miserable: no pueden concordar.

El artículo de S. Gubern es una catalanería más y que no denigra en nada la personalidad de Altamira á quien se admira, en España y en el Extrangero, algo más que en Cataluña admiramos á Gubern, persona que nadie conoce y que con tanta petulancia escribe.

J.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 26.

Presidióla el Gobernador, asistiendo los diputados señores Palau, Carreras, Bagudá, Carbó y Prim.

Resolviéronse los expedientes electorales correspondientes á Llers, Garrigás y Gualta.

Para desempeñar el cargo de vocal médico de la Comisión mixta de reclutamiento durante el próximo año, nombròse por mayoría de votos á don José Pascual y como suplente á don José Casadevall. Se presentaron al concurso, cuatro médicos: los dos citados y los señores Ros y Olmo.

Dictaminóse en un auto dictado por la alcaldía de Llers.

Tomado este acuerdo, y con beneplácito del señor presidente, retiróse el señor Carreras.

Se acordó informar que procede acceder á lo solicitado al señor ministro de Obras públicas, por el representante de la Sociedad anónima hidráulica del Fresser, residente en Bilbao, don José Prats y Parch, para que se autorizase la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica desde Caralps á Vich por medio de postes y cables de conducción.

Dióse dictamen al expediente de transacción de litigio contra un vecino de Masnou y el Ayuntamiento de Caldas de Malavella.

Se acordó informase el arquitecto en el expediente formulado por el cura párroco de Garriguella, para modificación del proyecto del Cementerio de aquella villa.

Autorizóse la visita del arquitecto á Bordils y La Sellera.

Acordóse informar procede revocar el acuerdo apelado en la parte relativa declarando responsable á don Antonio Perxés de pesetas 1.556'67 por cobro de arbitrios sobre bailes públicos y alquiler de locales en Palafrugell, ordenándose á aquel Ayuntamiento dirija su acción contra los agentes encargados de la recaudación.

Idem, no acceder á lo solicitado por don Jaime Maymi, de Armentera pidiendo prórroga para rendir cuentas.

Acordose formular pliego de reparos á las cuentas municipales de Bescanó, correspondiente á los ejercicios 1898-99 y 1900-901.

Aprobaronse los del primer trimestre de 1899-900 y los del año 1902, correspondientes al mismo ayuntamiento y las de Oix del año 1902.

Por no considerarlo conveniente no se accedió á lo solicitado por doña Carmen Costa, reclamando á su hijo Carmelito Oliva.

Terminada la órden del dia el gobernador, despidióse de los señores diputados con cuatro frases de rúbrica, contestándole con otros de formulismo algunos señores vocales y no habiendo más asunto de que tratar levantóse la sesión.

DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Mucha gente conocía á nuestro cacique, por su fatuidad, egoismo y afán de avasallar, pero nadie, con seguridad, podia imaginar que reuniera á tanto título el de la despreocupación y sentimientos é intención que acaban para formar completo concepto de su hidalguia.

Nadie ignora que el público en general atribuye á manejos del cacique con el Gobernador, instigado por sus secuaces de esta villa, el resultado de hechos inocentes en sí y que tanto han dado que hablar y tantos disgustos han acarreado. Esta creencia ha fomentado en esta villa un ódio tan general contra el caciquismo que será muy difícil extinguirlo, cosa que no debe ignorar el Conde de Serra y sus secuaces para no provocar con su presencia algún conflicto.

Sin tener en cuenta estas consideraciones, mal aconsejado ó por otros motivos difíciles de saber, el conde de Serra vino á esta villa de noche y sin saber nadie el porque, no siendo pública su llegada hasta el dia de ayer, que se le vió acompañado de sus admiradores de siempre. Al momento corrió la voz y presentáronse para festejarle con una ruidosa serenata de *pitos, latas* y otros instrumentos ruidosos la mayoría de este vecindario: Se supo la noticia de tal festejo y acto contínuo se pusieron en movimiento todas las autoridades, empleados del municipio, serenos y guardia civil, que á primera hora de la noche recorrían la calle donde tiene su casa el conde de Serra con órden de detener á todo aquel que por un momento se *improvisara músico*, sin duda para que dicho señor no conociese de una manera demasiado palpable las simpatías que hoy tiene entre el vecindario de esta villa, toda vez que demasiado saben que aquí no hay nadie capaz de cometer un acto criminal contra él ni contra nadie y que el órden público no era fácil se perturbase y á pesar de tanto aparato no pudo evitar nadie se reuniese en la plaza un gentío inmenso que pacíficamente protestó de la llegada del Conde de Serra por entender que la misma significaba una provocación á que con ella se buscaba un pretesto cualquiera para repetir actos que desearíamos fuesen olvidados. Muchos, dejando sus instrumentos, echaron mano de los pitos para demostrar lo que por respeto á la Guardia civil no demostraban en otra forma, dando la casualidad que el primer muchacho que detuvo el alcalde y un sereno fué el hijo de un correveidile caciquil.

La manifestación de ayer fué grandiosa si se tiene en cuenta lo que habría sido sin el aparato de fuerzas que hubo y el temor de que por este motivo no se diese pretexto para intervenir la autoridad militar como desafuero, apesar de que la palabra persuasiva del cabo de la Guardia civil y de alguna otra persona, convenció al público para que se retirase sin escándalo ni grito alguno no dando motivo para la mas ligera represión.

En la manifestación de ayer hay mucho que pensar y no poco que ver si la comparamos con la que se hizo al señor Coll á pedrada limpia, no dejando vidrio entero en su casa y causándole algunas contusiones, sin que estas mismas autoridades, á escepción de la Guardia civil, tomarán parte alguna para reprimirla.

Cabe preguntar si esta autoridad está al servicio solo de un hombre ó al de todos los ciudadanos sugetos á su jurisdicción. Si entiende que no reprimiendo manifestaciones de carácter hostil se afianza el principio de autoridad va muy errada toda vez que nosotros entendemos que aquellos polvos traen estos lodos y que en un pueblo

al tolerar hechos como los relatados, impresionables, como acostumbran á ser las masas, se creen estar con derecho á repetir lo que se les ha consentido otras veces y al querer reprimirlo echen en cara á las autorid... sus flaquezas pasadas á los móviles que creen pudieron guiarlas al consentirlo y si no se burlan de sus mandatos los creen desprovistos de aquella grandeza de miras que debe tener toda persona con mando.

Con lo espuesto, queda demostrado, como estamos hoy en esta villa; que gracias al principio de autoridad, el Conde de Serra si bien podrá venir acompañado de numerosas amigos y de fuerza armada no podrá sustraerse de recibir el homenage de todo un pueblo que aunque en actitud pacifica le demuestre, con música mas que sonora, sus grandes simpatias.

Para acabar he de relatar lo cómico, que siempre acompaña á esta clase de espectáculos. Un joven que metió mano al bolsillo para encender un cigarro, creyendo sin duda iba á sacar alguna arma, dió motivo para que el Conde de Serra y sus amigos echaran á correr y se metieran en la casa de uno de ellos desmintiendo con esto, la fama de *valiente* que se habia conquistado al recorrer la población solo..... con un cortejo que le guardaba las espaldas, para poder presenciar la novedad de ver engalanado un balcon con un lienzo negro y dos faroles y el que á su paso se cerraran las puertas de algunas casas con estrépito y el correspondiente final de ir á contemplar la colocación de una lápida que desde hoy dará á conocer á las futuras generaciones del pueblo de Cerviá quien fué su hijo adoptivo y nó solo á estas sino que también lo conocerán las pasadas, puesto que dicha lápida ha sido colocada en sitio donde hasta hace poco fué cementerio.

Por tanto ya ve V. señor Director que para el Conde de Serra no son todo penas y disgustos; también tiene sus alegrías. El pueblo de Cerviá, al festejar al hombre que detestan otros pueblos, lo hace porque no se escape la ocasión de poderlo hacer á primero de año, que cambia la mitad de su Ayuntamiento y quizá con ello gane un pleito; por no hacerlo así Bañolas tiene la mar de denuncias firmadas por el propio señor á un apoderado. La Escala se vé con un precedente de justicia admirable por recomendación del mismo y otros pueblos al ver todo esto están deseando no verle la cara jamás y nosotros, esperando que ni con su recuerdo se turbe la paz que ansiamos y que tanto disfrutábamos antes de haberle conocido.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Casi á las puertas de Gerona, á una media hora escasa de la población, se está construyendo el fuerte de San Julián de Ramis, uno de los modelos de fortificación moderna.

Se nos ha dicho que el Gobernador civil señor Tejón y Marín, toda vez que pertenece al cuerpo de ingenieros militares, ha hecho un luminoso trabajo acerca aquellas obras, consecuencia de las *asiduas visitas* que al mismo habia realizado.

Con esto se demuestra que el señor Tejón y Marín no ha perdido el tiempo en esta provincia ni descuidado los asuntos de su facultad, armonizando su cargo civil con su empleo militar.

Sin embargo, nos asalta una duda. Tan aficionado como es el señor Tejón á que la prensa dé cuenta de sus salidas y entradas, por más que nos hemos devanado los sesos no ha acudido á nuestra memoria que en fecha alguna haya visitado el mencionado fuerte.

¿Habrá hecho el trabajo por referencias? Es lógico suponerlo.

¡Eso si que es penetración!

Durante los meses de Enero y Febrero se celebrarán en la Sucursal en Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdan, las conferencias bajo el tema «Mejoramiento del cultivo de la patata» y «enfermedades infecto-contagiosas del ganado caballar, bobino, cerdo y lanar», desarrolladas por el agricultor de Camprodón don Manuel Barnadas y el veterinario de Cassá de la Selva don Antonio Alemany.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Copiamos de *El País*, de Madrid:

«Gerona 26 (4'10 t.)—Con motivo de una polémica periodística, ha surgido una cuestión personal entre el diputado á Cortes señor Sabater y el médico de Palafrugell, señor Vidal.—*Corresponsal*.»

Ayer ausentóse de esta ciudad, el diputado á Cortes por La Bisbal, don José María Vallés y Ribot.

No reuniéndose ayer número suficiente de señores concejales, hasta mañana no celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

El nuevo gobernador señor Chápuli, llegará á esta ciudad del 10 al 12 del próximo Enero.

El próximo viernes tomará posesión el nuevo Ayuntamiento.

El nombramiento de alcalde á favor del señor Ciurana, no ha sorprendido á nadie, pues desde que se presentó este señor como candidato, era ya del dominio público.

Durante estos últimos días han menudeado las conferencias y visitas para acordar el reparto de varas.

Dícese que se repartirán entre los señores Monsalvatje, Fornés, Sambola y Bassols, si es que no hay contratiempo.

Los republicanos se obstendrán de tomar parte en la votación de cargos, segun se nos ha dicho.

El próximo sábado marchará de esta ciudad el gobernador señor Tejón.

Con las formalidades de rúbrica, ayer mañana tomó posesión del cargo de procurador de los tribunales nuestro querido compañero don José García Alvarez.

Ayer mañana fué encontrado en un campo del término municipal de Colomés el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego junto á la tetilla izquierda.

En cuanto el digno juez de este partido don Rómulo Villahermosa tuvo conocimiento del fúnebre hallazgo, trasladóse en unión del actuario de turno al citado pueblo con objeto de proceder á la instrucción de las oportunas diligencias.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un homicidio.

En el salón de descanso del teatro Liceo de Barcelona celebróse anteayer noche el solemne acto del reparto de premios á los alumnos que asisten al Liceo filarmonico-dramático de Isabel II.

Para amenizar el acto organizóse un concierto en el que tomaron parte algunos de los alumnos premiados, entre los que con honorífica distinción figuró nuestro paisano don Amadeo Box, hijo de nuestro particular amigo don Narciso joven ya conocido en esta ciudad por formar parte del notable *Quintelo español* que tantos aplausos y elogios ha conquistado.

El dia 2 del próximo Enero, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en los estrados del Juzgado de primera instancia de este partido, la venta en pública subasta de una casa situada en la Rambla de la Libertad, número 5, compuesta de planta baja y cuatro pisos, siendo su valor en venta de pesetas 20.000.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor, debiendo los licitadores hacer préviamente la consignación de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serían admitidas. La documentación correspondiente á dicho inmueble, estará de manifiesto en la escribanía correspondiente.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Maura

Madrid 29, á las 4.

El presidente del Consejo de ministros, ha declarado esta mañana que es falsa la noticia que publica un periódico, relativa á que Italia ha librado un cheque de 36 millones de pesetas, para el pago por los Estados Unidos á los frailes de Filipinas.

Añadió el señor Maura que el Gobierno ignora oficialmente esa resolución de los Estados Unidos.

Las garantías en Santander

Ha dicho también el señor Maura, que hoy ó mañana se levantará el estado de sitio en Santander, y probablemente en Bilbao.

Alcaldes de Real orden

PROVINCIA DE BARCELONA

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

Arenys de Mar.—Don Francisco de Paula Calvetó.

Berga.—Don José Picart.

Granollers.—Don Miguel Baixa.

Igualada.—Don Emilio Orpí.

Manresa.—Don Pedro Armengol.

Sabadell.—Don Juan Colomer.

Tarrasa.—Don Alfonso Ubach.

Vich.—Don José Sala.

Villafranca del Panadés.—Don Alberto Moliner.

Villanueva y Geltrú.—Don Francisco Vila.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Reus.—Don Joaquin Borrás.

Tortosa.—Don Antonio Perramón de la Barca.

Falset.—Don Juan Domenech.

Gandesa.—Don Tomás Alcoverro.

Monthlanch.—Don José Garriga.

Valls.—Don Juan Gaudí.

Vendrell.—Don José Gay.

PROVINCIA DE GERONA

Palafrugell.—Don Luis Morató Estéban.

La Bisbal.—Don José Escoda.

Puigcerdá.—Don Pedro Puig.

Santa Coloma de Farnés.—Don Manuel Tarrasa.

Olot.—Don Domingo Escubós.

PROVINCIA DE LÉRIDA

Solsona.—Don Juan Viladrit.

Seo de Urgel.—Don Blas Marced.

Cervera.—Don José Argel.
Tremp.—Don Cayetano Locutura.
Sort.—Don Antonio Moriguet.
Balaguer.—Don José Florejachs.
Viella.—Don Pablo Robert.

PROVINCIA DE CASTELLON

Burriana.—D. José Vila.
Vinaroz.—D. Sebastián Tavert.
Vall de Usó.—D. Antonio Esbri.
Onda.—D. Vicente Osuno.
Nuler.—D. Vicente Huersa.
Morella.—D. Julián García.
Albocacer.—D. Pedro Vicente Moix.
Segorbe.—D. Calvo Crespo.

BALEARES.

Mahón.—D. Juan Victory.
Pollensa.—D. Antonio M.ª Cerdá.
Ibiza.—D. Bartolomé Roselló.

Maura y el Rey

A las doce estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Monarca.

A la salida dijo el señor Maura á los periodistas que había informado al Rey de algunos asuntos sin interés.—*Reig*.

La nieve.

Madrid 29, á las 12.

Madrid se halla envuelto en una espesa capa de nieve.

Desde las cinco de la madrugada está cayendo nieve.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando el arrendamiento del local para telégrafos en el Escorial.

Concediendo á varios señores honores de jefe de Administración civil.

Convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por el distrito de Aoiz (Navarra).

Convocando á elecciones de vocales de patronos y obreros para la junta mixta del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Hacienda puso también á la firma los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Administración de primera clase, de la Dirección general de contribuciones impuestos y rentas á don Julián Agret.

Idem inspector Jefe de sección de la subsecretaría del ministerio don Ernesto Bonete.

Idem interventor de la ordenación de pagos de Hacienda á don Pedro Francisco Gemboa.

Idem jefe de sección de la subsecretaría del ministerio, á don Jose de la Concha Alcalde.

Idem inspector jefe de sección de la dirección de contribuciones, á don Segundo Rodriguez del Valle.

Idem jefe de sección de idem, don Francisco Javier Beruete.

Promulgando la ley de presupuestos generales del Estado para 1904.

Idem suprimiendo de los efectos timbrados el año de su emisión.

Idem las leyes que se expresan á continuación.

Liquidando créditos al ayuntamiento de Madrid y anticipo de dos millones de pesetas.

Concediendo pensión de Montepío militar á doña Presentación de Madariage, viuda del teniente general don Eduardo Bermudez Reina.

Reformando la tarifa primera del reglamento de la contribución industrial, de 13 de Julio de 1882, en el sentido de que Tarragona, que figuraba en la tercera categoría, pase á la cuarta.

Indemnización reglamentaria al personal de telégrafos por servicios extraordinarios, mediante concesión de un crédito de cuarenta mil pesetas.

Concediendo un crédito de 10.000 pesetas para gastos de Lotería.

Maura y los alcaldes

El señor Maura ha declarado que no es exacto haya entre los diputados y el gobierno los disgustos de que habla la prensa y que el día anunciado se presentará el gobierno á las Cortes, para cumplir los compromisos que tiene contraidos con el país.

Cuestión personal

Noticioso el gobernador de Madrid, conde de San Luis, de que se encontraban en el Congreso reunidos los padrinos de los señores Luares y Torres Cartas llamóles á su despacho como igualmente á los adversarios.

Les manifestó que estaba resuelto á impedir toda clase de lance y ademas juzgaba que no había lugar á el toda vez que el señor Torres Cartas declaró que no era autor del artículo famoso y el señor Luares declaraba que no tenía aversión ninguna contra el señor Torres Cartas.

En vista de esto desistieron al parecer, y el retirarse el gobernador ordenó salieran dos inspectores de policía á la vista de los interesados para evitar el duelo que debía verificarse hoy.

Los tranvías

En el Paseo de Santa Engracia un tranvía de la compañía de Madrid, arrolló esta mañana á un anciano de 70 años rompiéndole siete costillas dejándole en grave estado.—*Reig*.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 29 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'52
Acciones ferrocarril Norte	54'20
Id. M. Z. A.	91'30
Id. Orense	32'20
Francos	36'25
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'55
4 por 100 amortizable	96'75
Acciones del F. C. Norte	54'35
Id del F. C. de M. Z. A.	91'70
Id. Orense	32'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103 75
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'37
Id. 2½ por 100 Francias	59'37
Id. Municipales 5 %	97'75
PARÍS Exterior	88'95
PARÍS Nortes	191'00
PARÍS Alicantes	321'00
Francos	36'40

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (41)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

parte. Aquí están siete francos cincuenta.

Y alineó sobre la mesa siete monedas de veinte sueldos y una de cincuenta céntimos añadiendo:

—¡Repartido como hermanos! ¡Esta es la verdadera fraternidad, esta! No hay que andar con hambre cuando se puede comer. ¡Eso seria una bestialidad. Vaya, dadme mis papeluchos, y buenas noches. Yo me ausento.

—Pero no olvidéis que teneis que ir mañana á buscar fusiles al cuartel de Inválidos.

—Ya he preparado ocho hombres para las siete de la mañana.

—Bueno... haré que los lleven á la alcaldía.

—Comprendido.

—¿Y qué noticias hay?

—Parece que avanzan los prusianos... ¡Van á hacernos muy cara la vida! Hay que hacer economías... Buenas noches, capitán. Procurad soñar que tenemos una buena herencia.

Y Servais Duplat, despues de meterse en el bolsillo el saquito de tela con la parte correspondiente de aquella vergonzosa rapiña, cogió los papeles que le presentaba Gilberto, y salió.

El marido de Enriqueta quedó pensativo con la vista fija en el dinero que había dejado el furriel en la mesa.

—¡Conque es decir —murmuró de repente con aire sombrío y echando fuego por los ojos—que estoy reducido á robar miserables sumas para vivir!... ¡Que estoy reducido á alternar con un pillo de clase baja y partir con él sin avergonzarme el fruto de sus canalladas!... Y esto precisamente cuando les seria a otros tan facil el evitármelo... ¡Ah, conde Manuel d'Areynes... si te murieras!

Gilberto se exaltaba.

—Sí—prosiguió diciendo casi en alta voz, con los puños crispados,—sí, muérete, viejo inútil y egoista... ¿para que bueno sirves en este mundo?... Muerete... muerete y deja á los que puedan gozar ese dinero que amontonas metido en el castillo de Fenestranges... Eso seria mucho mejor que obligarme a robar algunas monedas de la caja de mi compañía.

Y prorrumpiendo en una risa estridente que hacia mal efecto oir:

—¡Robar... robar siete francos cincuenta, yo que sueño con millones! y no hay medio de hacer otra cosa... el pan falta y el hambre manda... Servais Duplat tiene razón; es necesario vivir.

Y despues de hacer esta conclusión tan cínica, el capitán recogió el dinero y se lo metió en el bolsillo.

Gilberto Rollin no habia solicitado por patriotismo ni por cumplir con su deber el grado de capitan, cuyas insignias ostentaba; lo habia hecho para distraerse, para combatir y andar en movimiento, olvidando las negras ideas que tanto le atormentaban.

Y quería, moviéndose mucho y dándose importancia, olvidar la miseria que un día ú otro le había de impulsar al crimen fatalmente.

Desprovisto de toda clase de prejuicios, y con una conciencia muda, no se sublevaba contra el robo en si mismo y por el miserable resultado que este producia.

Servais Duplat, que más de una vez habia tenido que ver con la justicia correccional, ejercia gran influencia sobre Gilberto.

El tal Duplat era un bandido de la peor especie.

Su grado de furriel en el 57.° batallón de la guardia nacional era debido á sus servicios militares de otros tiempos, y